

Expte Ref: 0008254/2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones la Secretaría de Extensión Universitaria de la Escuela de Trabajo Social tramita la solicitud de declaración de interés del Ciclo de Actividades en conmemoración por los 40 años del golpe militar de 1976.

El debate y acuerdo unánime producido en el seno de este H. Cuerpo.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

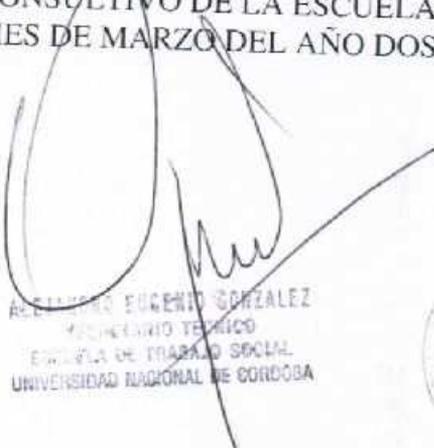
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Adherir a la Marcha del 24 de Marzo e invitar a las cátedras a recordar la efeméride en la apertura de clases en el mes de marzo y a participar en la organización del Ciclo de Actividades en Conmemoración por los 40 años del golpe militar de 1976.

ARTÍCULO 2: Conforme al artículo anterior, declarar de interés al siguiente Ciclo de Actividades: Mesas debates (una por semana) - Ejes temáticos: El proyecto económico de la dictadura de 1976 y sus continuidades; Los derechos humanos en la investigación y la intervención desde el Trabajo Social y las Ciencias Sociales; Represión y territorios; Dictadura y políticas sociales. Asimismo se realizarán actividades artísticas como cierre del Ciclo.

ARTÍCULO 3: Las correspondientes certificaciones se instrumentarán por intermedio de Secretaría de Extensión de la Escuela de Trabajo Social, exclusivamente.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Girar las actuaciones a Secretaría de Extensión ETS para su conocimiento. Oportunamente, archivar
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO
CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS ONCE DÍAS DEL
MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**


ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




LIC. SILVANA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

14